

## Acuerdo de Consejo de Gobierno

### La Comunidad invierte 8 millones en la formación de desempleados con compromiso de contratación

- Los beneficiarios de estas ayudas son centros de trabajo y entidades de formación con el compromiso de asegurar la contratación del 40 % de los alumnos
- Al menos la mitad de las personas destinatarias de la formación y contratación deberán ser mujeres
- Las ayudas pueden alcanzar los 500.000 euros por centro formativo

**4 de septiembre de 2018.-** El Consejo de Gobierno ha autorizado destinar 8 millones de euros para financiar acciones de Formación Profesional para el Empleo con compromiso de contratación de los trabajadores desempleados. Se trata de una partida plurianual para los ejercicios 2018 y 2019, con una dotación de cuatro millones de euros para cada ejercicio.

Los beneficiarios serán las empresas titulares de centros de trabajo ubicados en la Comunidad de Madrid y las entidades de formación públicas o privadas, acreditadas o inscritas en el correspondiente registro para impartir formación profesional para el empleo. Estas entidades deberán comprometerse a que, al menos el 40 % de los alumnos formados, logren ser contratados.

Los destinatarios finales de estas ayudas a los centros de formación son los desempleados inscritos en las oficinas de empleo. Además, y para favorecer la igualdad de oportunidades, se procurará que al menos la mitad de las personas sin empleo que participen en este programa sean mujeres.

Los centros de formación podrán acceder a las ayudas por concurrencia competitiva. Estas tendrán un importe máximo de 500.000 euros por línea de subvención y titular jurídico solicitante, y la contratación de los alumnos deberá realizarse en el plazo de seis meses posteriores a la finalización de cada acción formativa.

#### INICIATIVA DE LA ESTRATEGIA MADRID POR EL EMPLEO

Esta iniciativa corresponde a la medida número 11 de la prórroga de la Estrategia Madrid por el Empleo para los ejercicios de 2018 y 2019. La estrategia cuenta en su conjunto con un presupuesto de 800 millones de euros en ambos ejercicios para hacer frente al desempleo, incrementar la



# Medios de Comunicación

empleabilidad de los trabajadores, fomentar la contratación estable y de calidad y apoyar a los emprendedores y la economía social de la región. Con esta prórroga, la cantidad destinada a la Estrategia desde que se puso en marcha en 2016 alcanzará los 1.450 millones de euros.